(R. C. de la C. 307)

ASAMBLEA SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Plas. Conj. Nurr.
Aprobada en Sesion ORDINARIA

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Bayamón, la cantidad de diecinueve mil doscientos setenta y cinco (19,275) dólares, provenientes de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 1430 de 11 de septiembre de 2004, Incisos 17, 19, 24, 30, 32, 36, 40 y 41, para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Esta pieza legislativa tiene el propósito de reasignar fondos al Municipio de Bayamón, con el fin de promover y mejorar la calidad de vida en nuestra sociedad.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Bayamón, la cantidad de diecinueve mil doscientos setenta y cinco (19,275) dólares, provenientes de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 1430 de 11 de septiembre de 2004, Incisos 17, 19, 24, 30, 32, 36, 40 y 41, para ser distribuidos según se desglosa a continuación:

A. Municipio de Bayamón

1.	Nelly Padilla Díaz Calle 1 I-14 Forest Hills, Bayamón 00959 Para obras y mejoras en el hogar	\$2,500
2.	Diana López Torres Calle 12 A-19 Sans Souci, Bayamón 00957 Para obras y mejoras en el hogar	2,500
3.	Karen Navarro Torres Calle 3 Blq.1 #14 Miraflores, Bayamón 00957 Para obras y mejoras en el hogar	3,000
4.	Hilda M. Torres Narváez Calle 15 #282 Forest Hills, Bayamón 00959 Para obras y mejoras en el hogar	3,000

5.	Waldemar Muñiz Calle 24 Blq. 75 #19 Sierra Bayamón 00961 Para obras y mejoras en el hogar	4,000
6.	Brenda L. Soto Centeno Calle 1 S-10 Ext. La Milagrosa, Bayamón 00961 Para obras y mejoras en el hogar	500
7.	Jeannette O. Ruiz Cruz Calle 1 Santa Elena, Bayamón 00957 Para obras y mejoras en el hogar	775
8.	Eustaquia Aquino Alicea Calle 6 E-19 Santa Mónica, Bayamón 00957 Para obras y mejoras en el hogar	500
9.	Beatriz Hernández López Calle 49 AD-8 Apto. #1 Rexville, Bayamón 00957 Para obras y mejoras en el hogar	2,000
10.	Khyrsis Pérez Algarín Calle 2 D-47 Braulio Dueño Colón, Bayamón 00957 Para obras y mejoras en el hogar	<u>500</u>
	Total	\$ <u>19,275</u>

Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos federales, estatales, municipales y privados.

Sección 3.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas, deberán cumplir con los requisitos según dispuestos bajo la Ley Núm. 179 de 16 de agosto de 2002.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

	Presidenta de la Cámara
Presidente del Senado	DEPARTAMENTO DE ESTADO Certificaciones, Reglamentos, Registro de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 6de agosto de 2009

Firma: Eduardo Arosemena Muñaz

Secretario Auxiliar de Servicios